

Expediente: **1087/18-D4**

Carátula: **NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/03/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO

900000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

900000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO

20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1087/18-D4



H105014972753

JUICIO: NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1087/18-D4.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.

I. Acepto parcialmente la prueba testimonial ofrecida. Rechazo la formulación de la pregunta 7 por encontrarse comprendida dentro de la pregunta N° 8.

II. A los fines de su producción, se fija el **día 19/04/2024 a horas 10.00** para que tenga lugar el examen de los testigos: **1) José Agustín Chit**, DNI N° 29.532.257, con domicilio en Ruta Provincial 315 Km. 8,5, Fracción II - Tafí Viejo. **2) José María Figueroa**, DNI N° 25.735.336, con domicilio en Las Heras N°1.326 de la ciudad de San Miguel de Tucumán;

Asimismo se fija el **día 19/04/2024 a horas 11.00** para que tenga lugar el examen de los testigos: **3) Santiago Galíndez**, DNI N° 92.473.429, con domicilio en Barrio Bernel – Manzana “G” – Casa 3, de la ciudad de Yerba Buena. **4) Lourdes Bascary**, DNI N° 26.246.280, con domicilio en Ruta Provincial 315 Km. 8,5, Fracción II – Tafí Viejo.

III. Las audiencias se celebrarán en forma mixta (presencial y remota) en la **Sala 3 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sito en el edificio de calle Lamadrid N° 420 de esta ciudad**; los testigos deberán comparecer en forma presencial y el resto de los interesados podrán hacerlo a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión: 896 6700 3077**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente. Los testigos deberán comparecer a la audiencia fijada provistos de su DNI.

IV. En virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales y con el objeto de asegurar la producción del presente medio probatorio, hago saber al letrado apoderado de la parte oferente que puede denunciar los teléfonos personales de los testigos para que sean citados vía Whatsapp, en el plazo de DOS DIAS.

V. Vencido el plazo establecido en el punto precedente, dispongo librar oficio a la Policía, haciéndose saber a las oficiadas que deberán notificar a los testigos citados con una antelación no menor a las 48 hs. de las fechas de audiencia fijadas.

IV. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requerir comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o a los siguientes números de teléfono: 3815760770 - 3815672392 (provistos) en el horario de 07:00 a 19:00 hs. 1087/18-D4 GEMHV LSM

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.